

Programación didáctica

Contrabajo

6º EE.PP.

Departamento: Cuerda

Especialidad: Contrabajo

Curso Académico: 2020-2021

Profesor: Jordi Soler

Índice

6º (EE.PP.)	3
1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos	3
1.1. Contenidos	3
1.2. Criterios de evaluación:	3
2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.	5
1ª Evaluación.....	5
2ª Evaluación.....	5
3ª Evaluación.....	5
3. Metodología didáctica	5
4. Criterios de calificación	6
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno	6
6. Materiales y recursos didácticos	6
7. Actividades complementarias y extraescolares	7
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares	7
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	8
10 Educación a distancia.....	11

6º (EE.PP.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

En esta etapa se aborda la consecución de los contenidos generales, que son los siguientes:

1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).
2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
3. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.
4. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
5. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
6. Estudio del repertorio solista con orquesta de diferentes épocas.
7. Estudio de los instrumentos afines.
8. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
10. Práctica de la lectura a primera vista.
11. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

1.2. Criterios de evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
1º. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental	Demuestra tener un control corporal y coordinación de los dedos, mano, muñeca, antebrazo y hombro en la interpretación de estudios y las obras del nivel del curso	10 % Se evaluarán todas las clases individuales

2º. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales	Conoce y pone en práctica los conocimientos teóricos, armónicos y las características interpretativas de cada estilo musical, grafías de diferentes estilos y adornos	10 % Se evaluarán todas las clases individuales
3º. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento	-Aplica los conocimientos técnicos del instrumento en los estudios y obras programados en el curso - Utiliza el oído como mejor recurso para la correcta afinación de los cambios realizados.	15% Se evaluarán todas las clases individuales.
4º. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio	Demuestra tener capacidad para solucionar problemas técnicos en estudios y obras del repertorio del curso.	10% Se evaluarán todas las clases individuales.
5º. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento	-Es capaz de leer obras del repertorio a primera vista.	5% Se evaluarán todas las clases individuales
6º. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo	-Conoce las principales características interpretativas de cada estilo musical	5% Se evaluarán todas las clases individuales.
7º. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente	- Aplica correctamente las diferentes grafías que aparecen en la partitura. -Conoce los diversos tipos de memoria susceptibles de ser utilizados en la interpretación musical	5% Se evaluarán todas las clases individuales
8º. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpre-	- Es capaz de realizar una interpretación de tintes de marcado	15% Se evaluarán todas

tación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical	perfil personal.	las clases individuales
9º. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e Interpretativo	-Muestra capacidad para solucionar problemas técnicos e interpretativos en obras de distintos estilos	5% Se evaluarán todas las clases individuales
10º. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística	-Demuestra capacidad Para interpretar obras representativas del repertorio para contrabajo, controlando afinación, tiempo, matices y fraseo. Realiza un recital de fin de grado.	20% Se evaluarán, todas las audiciones públicas.

Criterios de evaluación en un periodo de alarma:

El criterio 10 se sustituye por la valoración de la actitud mantenida por el alumno durante el estado de alarma por COVID-19. Se tendrá en cuenta la asistencia a las clases telemáticas, la realización de las actividades propuestas y el estudio semanal.

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

1ª Evaluación

Tomando como referencia los contenidos de este curso citados en el punto 1.1, se trabajarán todos los propuestos durante las tres evaluaciones.

2ª Evaluación

Los contenidos trabajados serán los mismos que en la 1ª evaluación.

3ª Evaluación

Los contenidos trabajados serán los mismos que en la 1ª evaluación.

3. Metodología didáctica

- Será práctica, y se basará en el ejemplo del profesor y en la autonomía del alumno , trabajando distintas formas de estudio para que su rendimiento sea adecuado.
- Se fomentará la escucha de diferentes versiones de las obras estudiadas debatiendo con el alumno las diferentes formas de interpretarlas.
- Se abordará la confección del horario de estudio del alumno con el fin de garantizar el éxito en las metas propuestas en esta etapa educativa.
- El alumno será informado en todo momento de si está llevando el desarrollo adecuado para conseguir llegar al éxito en esta etapa educativa.
- Se fomentará el escuchar música de distintos estilos con el fin de ampliar el conocimiento

- Las clases comenzarán con la ejecución de escalas, a continuación, se trabajarán ejercicios técnicos que serán elaborados por el profesor de distintas escuelas de contrabajo y estudios específicos. Seguidamente se realizarán las piezas propuestas para cada clase.
- El estudio de las partituras comenzará con una lectura sin instrumento con el cometido de descartar cualquier fallo de lectura, seguido de una lectura con instrumento con el fin de estudiar las digitaciones y golpes de arco adecuados para la correcta interpretación.
- A continuación, se abordará un trabajo por partes a velocidad lenta para trabajar a fondo cada detalle plasmado en la partitura. Después procederemos a realizar la obra completa subiendo progresivamente la velocidad y deteniéndonos en los pasajes de mayor dificultad. Por último, se realizará el estudio de la obra de memoria.
- Se realizarán esporádicamente clases colectivas con todos los alumnos de Enseñanzas profesionales con el fin de trabajar ejercicios de técnica de contrabajo en conjunto.
- En este curso el alumno finaliza sus estudios de Enseñanzas, por lo tanto, será asesorado de las diferentes posibilidades en las que poder continuar su formación musical.
- Durante el curso se realizarán tres Audiciones, una por trimestre una prueba de técnica y un examen en el que se tocarán Estudios y Obras.
- Se revisará el Proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.
- Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado.

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

3. Procedimientos de evaluación durante un estado de alarma

Se han tenido en cuenta para la evaluación la realización del trabajo semanal asignado: por medio de la entrega de grabaciones, videos, realización de videollamadas, llamadas telefónicas y distinto contacto telemático.

6. Materiales y recursos didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

- Sonata de Eccles.
 - Concierto en MiM de Dittersdorf
 - Concierto de Dragonetti
 - Elegía de Bottesini.
 - Reverie de Bottesini
 - Goyescas de Enric Granados
 - Madrigal de Enric Granados.
 - Aria, Tenaglia (XVII).
 - Capricho para contrabajo de Ramon Carnicer
 - Kicho de Piazzolla
 - Cielo Gris de Josep Cervera
 - Valse Miniature op.1 nº 2 para contrabajo y piano. Serge Koussevitzky.
 - Sonata op. 42 para contrabajo solo. David Ellis.
 - Repertorio de orquestal
-
- STURM, W. 110 Studies for Stringbass, op. 20, Núms. 81 a 100. Ed. Zimmermann.
 - HRABÉ, J. 86 Etudes for Stringbass vol. 2 nos. 45 a 55 ed. Zimmermann.
 - SLAMA, 66 Studies for Stringbass núms. 50 a 61 Ed. Zimmermann.
 - STREICHER, Ludwig. Mi manera de tocar el Contrabajo. Volúmenes 2, 3 y 4.

Obras con Piano:

1. DRAGONETI, D. Andante y Rondó. Yorke editions.
2. CORELLI, A. Sonata en Mi m, ed. International.
3. CIMADOR, Concierto en Sol Mayor, ed. Ricordi.
4. DRAGONETI, Concierto en LaM, ed. Leduc.
5. VIVALDI, A. Sonatas 3 y 4. Ed. International
6. FAURÉ, G. Après un Rêve, ed. International.
7. LORENZITTI. Gavotte Bart. Music Publi.
8. KARL DITTERS VON DITTERSDORF Concierto en Mi Mayor.

Pasajes orquestales:

1. Pasajes orquestales de las obras trabajadas en la clase de orquesta.
2. Haydn, Franz J. *Sinfonía nº 7 "Le Midi"*. Solo de contrabajo (Minuet)
3. Mozart, Wolfgang Amadeus. *Las bodas de Fígaro. Obertura*.

4. Mozart, Wolfgang Amadeus. *Requiem. Kyrie.*
5. Mozart, Wolfgang Amadeus. *Sinfonía nº 29.*

7. Actividades complementarias y extraescolares

A continuación, se citan las Actividades Complementarias y Extraescolares que van a realizar los alumnos de este curso si la situación lo permite:

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Asistencia a conciertos de toda índole organizados por la dirección del centro y del interés general para los alumnos de la clase de contrabajo.
- Participación con la orquesta de enseñanzas profesionales en los conciertos de Santa Cecilia, Navidad y fin de Curso.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA: CONTRABAJO

CURSO:

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo 			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			

<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y temporalización de contenidos 		
<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a contenidos mínimos 		
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento y profundización de la programación 		
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 		

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA MENORES SUJETOS A MEDIDAS JUDICIALES			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				

Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de contrabajo:
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Es posible que (y en función de cómo las clases on-line se desarrollen) las clases consistan (o incluyan una parte) de comentarios de grabaciones de las piezas, ejercicios... que el alumnado esté trabajando y que, previamente a la clase on-line, el alumnado habrá enviado al profesor.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR

- Ante el cierre completo del aula de contrabajo:
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Asimismo, el personal docente tendrá al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:
 - Se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la

- continuidad del proceso educativo del alumnado por lo que el profesor titular dispondrá de una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
 - La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).
 - El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo. Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
 - Dicha programación de aula a 15 días estará subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).